



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°3659-68-L113 "BOLETINES AMBIENTALES Y AFICHES".

DECRETO N° 140 /

Chillán Viejo, 8 ENE 2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 7076 del 13 de diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo N°100/12 adoptado en Sesión Ordinaria N° 36 de 05 de diciembre, para el año 2013.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-68-L113 "BOLETINES AMBIENTALES Y AFICHES".

3.- El Acta de Evaluación del 7/01/2014.

4.- La Disponibilidad Presupuestaria por parte de la Dirección de Administración de Finanzas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Evaluación del 07/01/2014, donde se propone adjudicar la Licitación Pública ID 3659-68-L113 al proveedor "IMPRESORA LA DISCUSIÓN S.A.", Rut N° 95.902.000-0, por un monto de \$513.663.- en un plazo de entrega de 3 días.

2.- PROCÉDASE a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- ÍMPUTESE el gasto a la cuenta que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AMJ/HHH/MGGGB/DRM/ygc

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.



ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)